



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO SEIS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día ocho de octubre del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **Guillermina Jiménez Serafín, Norberto Calderón Ocampo y María Leticia Taboada Salgado**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1084/13-14	355/11-3	Emilio Franco Téllez Vs Miguel Ángel Bracamontes Baz y Editoriales de Morelos S.A. de C.V. Ordinario Civil	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DEL CODEMANDADO MIGUEL ÁNGEL BRACAMONTES BAZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24/VII/13. CONTINUÉSE CON EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ACTOR EMILIO FRANCO TELLEZ Y EL APODERADO LEGAL DE LA CODEMANDADA EDITORIALES DE MORELOS S.A. DE C.V.
2.-	965/13-15	174/12-3	Apoderado Legal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) VS Raúl Rodríguez Luna Especial Hipotecario	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA EN RAZÓN DE LA MATERIA	ES IMPROCEDENTE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA EN RAZÓN DE LA MATERIA. OPUESTA POR LA APODERADA LEGAL DEL DEMANDADO RAÚL RODRÍGUEZ LUNA. LA JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO.
3.-	1047/13-15	309/13-1	Gudelia Rodríguez Sánchez y/os Vs Norma Irma Pereda Rodríguez Controversia Familiar sobre Alimentos	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADA LA QUEJA PRESENTADA POR NORMA IRMA PEREDA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE 26/VIII/13. SE CONFIRMA EL AUTO DE 26/VIII/13.



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

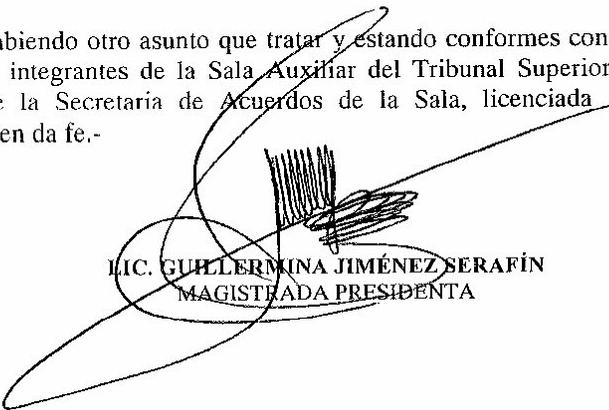
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

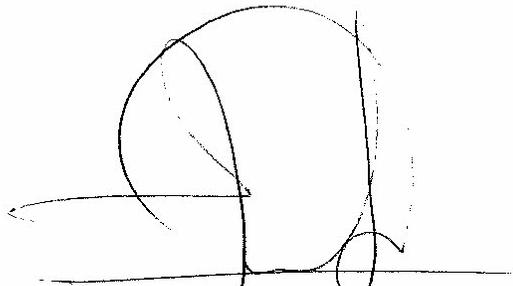
4.-	836/13-16	457/09-1	Reynaldo Nava Carranza Vs Amanda Martha Yolanda Ballesteros García Real por sí y como albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes del ingeniero Camilo Sansores Guizar Ordinario Civil	APELACIÓN	SE MODIFICA ÚNICAMENTE EL RESOLUTIVO 2º DE LA SENTENCIA DE FECHA 25/IV/13. SE CONFIRMAN LOS RESOLUTIVOS 1º, 3º, 4º Y 5º DE LA SENTENCIA RECURRIDA. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE COSTAS PROCESALES, ORIGINADAS EN LA TRAMITACIÓN DE LA SEGUNDA INSTANCIA
-----	-----------	----------	---	-----------	---

**TOCAS PENALES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	843/13-16	05/13-2	Beatriz Abarca Campuzano, como probable responsable en la comisión del delito de Fraude procesal, en agravio de La Administración de Justicia y la Persona Moral denominada Desarrolladora S.A. de C.V.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE 31/IV/13.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

  
LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA PRESIDENTA



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número seis de fecha ocho de octubre del dos mil trece.